

La internacionalización de la extensión universitaria en clave de integración regional. La experiencia de la Universidad Nacional del Litoral

Amelia Buscemi

Área de Internacionalización y
Redes de la Secretaría de Extensión,
Universidad Nacional del Litoral,
Argentina.
abuscemi@unl.edu.ar

Resumen

El propósito del siguiente trabajo es reflexionar respecto de los procesos de integración regional que se están desarrollando en las universidades latinoamericanas, en especial desde las líneas de internacionalización de la extensión universitaria.

El artículo resume el trabajo de las redes de extensión universitarias regionales y la promoción de estrategias de integración tanto de áreas de gestión como de intervenciones concretas sobre problemáticas sociales comunes.

Específicamente, se visibilizan las estrategias de internacionalización de la extensión que viene llevando adelante la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), en el marco de la política de internacionalización integral que asumió esta universidad. Asimismo, se puntúan los obstáculos y los desafíos que tiene por delante el Área de Internacionalización de la Extensión.

Palabras clave

- Internacionalización
- Extensión universitaria
- Integración regional
- Redes interuniversitarias
- Universidad Nacional del Litoral

A 100 años de la Reforma Universitaria de 1918 /
Intervenciones

RECEPCIÓN: 29/06/17

ACEPTACIÓN FINAL: 24/09/17

Resumo

O objetivo do trabalho é refletir a respeito dos processos de integração regional que se estão desenvolvendo nas universidades latino-americanas, especialmente a partir das linhas de internacionalização da extensão universitária. O artigo resume o trabalho das redes de extensão universitárias regionais e a promoção de estratégias de integração tanto das áreas de gestão quanto das intervenções concretas sobre problemáticas sociais comuns. Visibilizam-se, especialmente, as estratégias de internacionalização da extensão que vem desenvolvendo a Secretaria de Extensão da Universidad Nacional del Litoral (UNL), no âmbito da política de internacionalização integral que assumiu a universidade. Desta forma se assinalam os obstáculos e os desafios que tem pela frente a Área de Internacionalização da Extensão.

Palavras-chave

- Internacionalização
- Extensão universitária
- Integração regional
- Redes interuniversitárias
- Universidad Nacional del Litoral

Para citación de este artículo

Buscemi, A. (2017). La internacionalización de la extensión universitaria en clave de integración regional. La experiencia de la Universidad Nacional del Litoral. *Revista +E versión en línea*, 7(7), 226-233. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

Introducción

La Reforma Universitaria de 1918 representa, hasta nuestros días, el programa político que más ha contribuido a dar un perfil particular a la universidad latinoamericana y que además ha inspirado a universidades de la toda región. Originado en Córdoba, este movimiento logró propagarse rápidamente a lo largo y ancho de América Latina y respondió a las necesidades y circunstancias similares experimentadas en toda la región. Se trató, entonces, de un movimiento latinoamericano que irrumpió en Argentina dadas las condiciones sociales y políticas de aquel momento y no de una proyección latinoamericana de un fenómeno argentino. Este movimiento identificó a la extensión universitaria con el compromiso social, con el diálogo con distintos sectores sociales y productivos (en especial aquellos postergados) y con la democratización de los conocimientos, considerando a la educación como un bien público social y un derecho humano fundamental.

Así, la extensión forma parte de la vida académica e institucional de un número importante de universidades latinoamericanas y caribeñas, es una función sustantiva que ha ido adquiriendo un papel cada vez más importante en los instrumentos de gestión, los estatutos y los planes de desarrollo institucional de las universidades de la región, sin perder de vista las singularidades y los sistemas universitarios de cada país. Del mismo modo, se ha ido fortaleciendo por un conjunto de normativas y dispositivos de la gestión universitaria que hacen posible llevar a la práctica los enfoques teóricos conceptuales y metodológicos planteados y definidos por cada institución.

El presente artículo abordará la conceptualización de la internacionalización de la educación superior, luego el alcance de las redes interuniversitarias como estrategias de integración latinoamericana y, por último, se presentará la política de internacionalización de la extensión en la UNL.

La internacionalización y cooperación regional como política universitaria

La internacionalización se concibe como una de las formas en que la educación superior responde a los desafíos de la globalización. En los últimos años, la necesidad de contar con una mayor presencia en el exterior ha adquirido cada vez más relevancia, fundamentalmente dado el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Los sistemas universitarios a nivel mundial han incorporado esta línea como una política institucional, entendida como un proceso en el que las instituciones de educación superior logran una mayor integración y visibilidad internacional y gestan así relaciones de mutuos beneficios que impactarán positivamente en la vida académica e institucional de cada universidad.

En tal sentido, son varios los enfoques desde los que se puede abordar la internacionalización. Una de las definiciones que ha circulado con mayor consenso en los últimos 20 años sobre los alcances del concepto de internacionalización de la educación superior es la de la profesora Jane Knight (1994), quien la describe como “el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución” (citada por De Wit *et al.*, 2005:7).

Por su parte, con relación al punto anterior, el modelo de internacionalización que propone Jocelyne Gacel-Avila es definido como:

“un proceso comprensivo e implica integrar la dimensión internacional, intercultural y global en todas las políticas y programas institucionales para que las actividades internacionales logren ocupar un lugar prioritario en el desarrollo institucional”. (2009:8)

Y se coincide con García Guadilla (2010) en que los procesos de internacionalización se explican por:

“i) el papel cada vez más importante que asume el conocimiento a nivel global; ii) un mercado de trabajo para personas cada vez más calificadas; iii) el aumento de la interconectividad entre los productores y consumidores de conocimiento dado por el auge de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Se presencia, así, una ‘nueva geopolítica mundial del conocimiento’ ya que este último ha adquirido un valor económico generado por fuerzas enfrentadas en cuanto a las posibles maneras de relacionamiento entre las instituciones del conocimiento a nivel global”. (citado por Perrota, 2014:70)

Asimismo, es importante señalar la definición respecto de la cooperación universitaria que sustenta el presente trabajo, y para ello se recupera el concepto que presenta el especialista y referente español Jesús Sebastián, quien expresa:

“conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior, que a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico y la contribución a la cooperación para el desarrollo”. (2004:20)

En este contexto, la educación superior de América Latina y el Caribe no puede pensarse de manera aislada. Se trata, fundamentalmente, de apostar a un proyecto político de integración sin perder de vista la complejidad política, institucional, económica y cultural que

caracteriza a Latinoamérica. Esta apuesta supone concebir a la cooperación regional como parte de una estrategia desarrollo y de fortalecimiento de la calidad institucional de las universidades e institutos de investigación y desarrollo.

La II Conferencia Regional de Educación Superior (CRES),¹ en el punto Redes Académicas, apartado 1, dice:

“La historia y los avances construidos desde el ámbito de la cooperación han hecho a nuestras instituciones de Educación Superior actores con vocación de integración regional. Es mediante la constitución de redes que las instituciones de Educación Superior de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Dichos problemas no reconocen fronteras y su solución depende de la realización de esfuerzos mancomunados entre las instituciones de Educación Superior y los Estados”. (2008:21)

En sintonía con este espíritu, la internacionalización integral (también denominada “plena”; “en casa” o *at home*) de la educación superior involucra a todos los actores de la comunidad universitaria, sean estos docentes, estudiantes, graduados, personal no docente y de gestión.

De allí que las políticas de internacionalización fueran adquiriendo un papel cada vez más relevante en los planes de desarrollo universitarios, al mismo tiempo que complejizaran paulatinamente su tarea. El avance progresivo de los procesos de globalización de las universidades fue acompañado tanto por el crecimiento y diversidad de actores que intervienen en programas internacionales, como por los beneficios institucionales que conlleva su implementación.

Desde el punto de vista de la gestión, la internacionalización puede estar focalizada en tres grandes espacios: currículum, posgrado y campus.² Su implementación requiere promover una serie de acciones desde el interior de las universidades hacia espacios internacionales, sin que ello suponga, necesariamente, la movilidad de los actores hacia otros países.

Con este marco de referencia, la UNL lleva adelante diversas acciones tendientes a la internacionalización integral enmarcadas

en su Plan de Desarrollo Institucional, 2010–2019: “Hacia la Universidad del Bicentenario”³ y expresadas de la siguiente manera:

“el proceso de internacionalización se plantea como un eje rector de las políticas institucionales para el decenio. Se pretende así que el proceso de internacionalización de la UNL se constituya en un accionar planificado y globalizador destinado a modernizar y mejorar su calidad institucional lo que redundará en mejoras relevantes referidas a las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión”. (UNL, 2010:s/n)

Si bien en los últimos años hubo avances significativos en torno a los intercambios entre universidades de distintos países vinculados a la formación (trayectos curriculares de grado y líneas de posgrado), a la docencia y a la investigación, no sucedió lo mismo en materia de extensión universitaria.

Se hizo evidente un área de vacancia en función de dar respuesta a problemáticas sociales comunes entre regiones que podrían ser objeto de intervención desde líneas de extensión específicas.

Para subsanar este déficit, la UNL comenzó a definir estrategias de actuación que involucren áreas, programas y proyectos de extensión con líneas similares de universidades extranjeras, agencias de cooperación, fundaciones, redes y organismos multilaterales.

Las redes universitarias latinoamericanas como desafío de integración regional

La CRES 2008, en el punto Redes Interuniversitarias, apartado 2, señala:

“Las redes académicas a escala nacional y regional son interlocutores estratégicos ante los gobiernos. Son, asimismo, los protagonistas indicados para articular de manera significativa identidades locales y regionales, y colaborando activamente en la superación de las fuertes asimetrías que prevalecen en la región y en el mundo frente al fenómeno global de la internacionalización de la educación superior”. (21)

Las universidades latinoamericanas exhiben diversas y ricas tradiciones en extensión universitaria. Hoy, esas tradiciones se

1) La II CRES fue celebrada en junio de 2008, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, con el auspicio del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO–IESALC). Esta Conferencia ha contribuido a identificar los principales planteamientos

de América Latina y el Caribe ante la Conferencia Mundial de Educación Superior, así como las ideas fuerza para la consolidación, expansión y creciente calidad y pertinencia de la educación superior en la región.

2) Entendido como todos aquellos recursos y funciones de la institución,

tanto físicos como no físicos —edificios, servicios, personal de administración, etc.—. “Hacia la Internacionalización Integral de la UNL” (2016:4).

3) El Plan de Desarrollo Institucional 2010–2019 es un documento confeccionado por los diferentes actores participantes del proceso de planifi-

cación en colaboración con el equipo de la Secretaría de Planeamiento de la Universidad. Este mismo documento incluye los Proyectos y Acciones (PyA) impulsados desde distintas áreas centrales y las Unidades Académicas y que poseen una duración de tres años.

recuperan en ámbitos de integración regional. Pueden citarse: la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU), la Asociación de las Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), la Asociación de Consejo de Rectores de Universidades de Latinoamérica y el Caribe (ACRULAC) y el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) creado en el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008). Estos espacios, bien coordinados y organizados, contribuyen de manera significativa al diseño de los marcos de institucionalidad de la extensión universitaria y a la búsqueda de la profundización de sus políticas y apuestan a un mayor reconocimiento académico de esta función social. Del mismo modo, promueven iniciativas comunes y la conformación de agendas de temas y problemáticas transversales, que luego se traducirán en ejes estratégicos establecidos en cada universidad como políticas de gestión. En este sentido, se destaca el trabajo que viene realizado AUGM en los últimos años, especialmente desde la Comisión Permanente de Extensión del Grupo, a partir de una nutrida agenda de trabajo que convoca e involucra a las universidades miembros interesadas en participar en este espacio de construcción, reflexión y socialización de enfoques teóricos y experiencias de prácticas de extensión universitaria en la región.

Entre los temas destacados de esa agenda figuran:

- Promover la institucionalización y el reconocimiento académico de extensión como función sustantiva de la universidad.
- Poner en visibilidad y en debate la función de la extensión a nivel de las políticas institucionales universitarias, las líneas estratégicas de gestión y las perspectivas teóricas y metodologías que fundamentan el accionar social de las universidades miembros.
- Fomentar la capacitación en extensión en la comunidad académica.
- Identificar los intereses, preocupaciones, temáticas y problemáticas que puedan ser comunes a las algunas de las



El avance progresivo de los procesos de globalización de las universidades fue acompañado tanto por el crecimiento y diversidad de actores que intervienen en programas internacionales

universidades miembros y que ameriten el abordaje conjunto.

- Impulsar publicaciones sobre el campo de la extensión universitaria.

Como mención especial, se subrayan los aportes realizados desde la ULEU, una de las redes interuniversitarias con mayor trayectoria de Latinoamérica y el Caribe, evidenciados en cada uno de sus congresos, encuentros, seminarios, talleres y declaraciones, que han contribuido de manera significativa al desarrollo y proyección de la extensión en las universidades de la región.

De acuerdo con las agendas que se han ido construyendo en el marco de las redes, las temáticas giran en torno a diversas problemáticas que cada universidad ha ido planteado, y se enfatizaron líneas de trabajo tales como: la institucionalización y reconocimiento académico de la extensión; la integración de la extensión con la docencia y la investigación; la construcción de la agenda territorial con distintos actores y el análisis y aportes a las políticas públicas; los dispositivos de gestión (programas y proyectos de extensión); la formación y capacitación; la internacionalización de la extensión; la consolidación de líneas estratégicas de comunicación y el planeamiento y evaluación de la extensión, entre otros.

La política de internacionalización de la extensión en UNL

Un acuerdo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el plenario del 26 de marzo de 2012, determinó en su artículo 1º la necesidad de “promover la inclusión de la dimensión Extensión en las políticas de internacionalización de la educación superior en las Instituciones Universitarias Públicas” (CIN, 2012:s/n).

En tanto, la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) indicó avanzar en los siguientes objetivos:

- “- Promover la cooperación y el trabajo conjunto en materia de extensión entre universidades y redes internacionales, con

prioridad en Latinoamérica y el Caribe impulsando desde la REXUNI acuerdos de cooperación y el desarrollo de proyectos conjuntos con otras redes de extensión de países de la región.

- Participar activamente en las redes constituidas y las que se propongan constituir en la región, sumando nuestros aportes en las políticas e instrumentos de gestión en materia de extensión universitaria.
- Formar parte activa de la ULEU en su nueva constitución como Red de Redes de Extensión conjuntamente con las representaciones de las redes de extensión de países latinoamericanos y caribeños". (www.rexuni.edu.ar/seccion/documentos)

A partir de 2014, como producto de estos acuerdos, la internacionalización de la extensión se incorpora como uno de los doce ejes estratégicos de la Secretaría de Extensión de la UNL. El desarrollo de este eje implicará, más tarde, la creación de un área de trabajo específica: el Área de Internacionalización de la Extensión y Redes.

Desde nuestra experiencia institucional, el Plan y Acción (PyA) denominado "La internacionalización de la extensión y redes" promueve diferentes acciones de cooperación e intercambio de experiencias, la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes en la temática, la formulación de proyectos de cooperación conjunta con universidades de la región, el voluntariado internacional a través de los dispositivos de capacitación existentes y el fortalecimiento de la participación en las redes nacionales, regionales e internacionales de extensión.

Al tratarse de una política institucional, cuyo proceso es transversal a toda la gestión y en el que interviene una diversidad de actores universitarios, la mayoría de las acciones proyectadas se diseñan y desarrollan de manera articulada con la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad, el Consejo Asesor constituido por los secretarios de Extensión de las Unidades Académicas y las áreas y direcciones de la Secretaría de Extensión de UNL. Asimismo, estas acciones tienen como un objetivo añadido contribuir a dar respuesta a los acuerdos y agendas que se generan en las redes y acompañar los procesos en cada encuentro, reunión y participación activa que se realiza.

Entre las diversas acciones identificadas a partir de lo establecido en el PyA, pueden destacarse las siguientes:

- Promoción de espacios curriculares y extracurriculares de formación pedagógica y académica en extensión universitaria

destinada a estudiantes nacionales e internacionales. Promoción del voluntariado internacional.

- Promoción de cátedras abiertas y libres de extensión a nivel latinoamericano.
- Internacionalización de publicaciones periódicas en materia de extensión universitaria.
- Implementación de nuevos mecanismos de cooperación para la proyección internacional de las universidades argentinas a nivel regional.
- Acompañamiento en los procesos y diseño de las políticas públicas destinadas a la cooperación para el desarrollo que impulsen los gobiernos locales en su participación en redes regionales.
- Fortalecimiento de los vínculos con las redes nacionales, regionales e internacionales afines.

En el marco de la internacionalización del curriculum, se cita como antecedente la realización de las cuatro ediciones del voluntariado internacional y la promoción de escuelas de invierno-verano.⁴ La primera edición de la Escuela Internacional de Invierno de Extensión de la UNL, realizada en 2016 y denominada "Fundamentos y desafíos de la misión social en las universidades latinoamericanas y caribeñas", contó con la participación de estudiantes de universidades de Brasil, Uruguay, España y Argentina. La metodología de trabajo contempló el desarrollo de contenidos a partir de poner en juego distintas perspectivas teóricas; las definiciones de la gestión universitaria y algunas intervenciones que actualmente están llevando adelante los equipos de extensión en los espacios territoriales. Es decir, los estudiantes tuvieron la ocasión de interactuar con los diferentes actores universitarios y no universitarios que forman parte de las experiencias de extensión. El objetivo fue poner en diálogo los saberes de estos actores con los contenidos teóricos desarrollados en los módulos y las políticas de extensión instrumentadas en la UNL. Se apuntó a problematizar este diálogo en pos de un análisis crítico de este modelo de gestión de la extensión universitaria. Esta propuesta académica culminó con una jornada de evaluación organizada para la reflexión en grupos, donde se puso en valor el recorrido efectuado durante el cursado.

Las cuatro ediciones del voluntariado internacional que han tenido lugar desde 2014 contribuyen de manera significativa a la internacionalización de espacios curriculares y extracurriculares de formación pedagógica y académica en extensión universitaria, destinada prioritariamente a estudiantes internacionales.

4) Ofertas extracurriculares realizadas en períodos del año en que no hay actividades curriculares es muy habitual en universidades del hemisferio

norte, y buena parte de esta oferta está dirigida a estudiantes internacionales. En su mayoría, las escuelas de invierno-verano han surgido como

una posibilidad de transmitir ciertos contenidos que por sus características particulares no pueden formar parte del currículo para la formación de grado.



es clave la construcción de agendas y la implementación de nuevos mecanismos de cooperación para la proyección internacional de las universidades miembros de cada red

Para ello, se articulan tres áreas y direcciones; el Área de Internacionalización de la Extensión y Redes, la Dirección de Programas y Proyectos, y el Programa del Voluntariado Universitario de la Secretaría de Extensión.

Un ejemplo de ello es el Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid,⁵ con el cual se firmó un convenio específico de colaboración. Bajo el concepto de Prácticas Académicas Solidarias (definición establecida por el Programa de Voluntariado Universitario UNL), cada año se elige una serie de programas y proyectos de extensión de nuestra Universidad que luego forman parte de una convocatoria impulsada desde el propio programa español a los fines de seleccionar estudiantes de grado y posgrado para realizar un semestre en UNL. La metodología se centra en la integración de los estudiantes a los equipos de trabajo locales. Las actividades se realizan en el territorio y se integran con los espacios de formación conformes a los perfiles de los estudiantes. Al finalizar los seis meses del voluntariado, tanto los estudiantes como los equipos de extensión y los docentes inician un proceso de evaluación que luego es presentado a cada institución participante. Si bien el encuadre está dado desde un programa externo, las experiencias nos indican que es posible diseñar espacios de inserción para los intercambistas de grado y posgrado en nuestra Universidad que desean ampliar sus experiencias en el campo de la extensión universitaria.

En lo que refiere a la internacionalización de publicaciones periódicas de la Secretaría de Extensión, se destaca el alcance internacional que ha adquirido la *Revista de Extensión Universitaria*

+E en las últimas ediciones. Por otra parte, en cuanto a los procesos vinculados a la cooperación para el desarrollo y la gestión de proyectos bilaterales con otras universidades de la región, registramos experiencias que ponen en valor, fundamentalmente, el trabajo realizado desde los programas ligados a la Secretaría de Extensión. En este sentido, como antecedente se citan los Programas de Ambiente y Sociedad, Alimentos de Interés Social, Economía Social y Solidaria, Equidad en Salud y Derechos Humanos. Asimismo, se destaca la participación del Programa Munigestión en el ámbito de Mercociudades.⁶

Y respecto del trabajo sostenido en redes interuniversitarias, es clave la construcción de agendas y la implementación de nuevos mecanismos de cooperación para la proyección internacional de las universidades miembros de cada red.

Desde el punto de vista de las experiencias, el trabajo que viene realizado la Comisión Permanente de Extensión de AUGM ha contribuido a dar respuesta a la mayoría de los objetivos propuestos. El reciente III Congreso de Extensión de AUGM llevado a cabo en la UNL bajo la temática “Democracia, Derechos Humanos e Inclusión Social. Camino a los 100 años de la Reforma de 1918” es sinónimo del camino recorrido en el marco de la Red. Sus aportes representan los avances en los procesos de internacionalización de la extensión que quedan expresados en la Declaración emitida desde la organización del mismo. Dichos enunciados son consideradas contribuciones valiosas para la confección de la Declaración de la próxima CRES a realizarse en el mes de junio de 2018 en la Universidad Nacional de Córdoba.

5) El Programa (integrado por cinco universidades madrileñas de reconocida trayectoria) ofrece proyectos de voluntariado social o ambiental en países del sur durante tres o seis meses,

entre junio y diciembre. El voluntariado está relacionado con el área académica del alumnado de grado y posgrado de las universidades públicas de Madrid y se desarrolla en una organi-

zación social o en una universidad del sur. Cuenta con la financiación de la Comunidad de Madrid: <https://www.voluntariadoupcm.org>

6) Mercociudades es la principal red de gobiernos locales del Mercosur y una referente destacada en los procesos de integración: <http://www.mercociudades.org>

Reflexiones finales

Las instituciones de educación superior, fundamentalmente las latinoamericanas y caribeñas, tienen la obligación de impulsar nuevas y mejores estrategias de pertinencia y calidad universitaria y la responsabilidad de contribuir a reducir la brecha entre los distintos países en lo que se refiere al desarrollo.

La internacionalización de la extensión plantea el reto de diseñar estrategias, dispositivos y acciones que permitan integrar a la extensión universitaria como función sustantiva de la universidad dentro de la dimensión internacional de las instituciones de educación superior. Si bien estos desafíos son complejos debido a la diversidad de conceptos y modos de concebir a la extensión universitaria, es posible encontrar una gran cantidad de puntos en común que bregan por el mismo objetivo: la contribución a la solución de problemáticas sociales de los países de la región.

En este sentido, la extensión universitaria tiene mucho por aportar y las experiencias y el camino recorrido hacen al rol que tienen las universidades en la sociedad.

En cuanto al proceso de internacionalización integral de las instituciones de educación superior, es posible detectar que, en comparación con los avances en materia de docencia e investigación, la extensión se encuentra dando sus primeros pasos.

Es decir, tiene por delante la posibilidad de presentar un sinnúmero de acciones por diseñar y construir.

A modo de síntesis de la experiencia que hemos presentado, el Área de Internacionalización de la Extensión y Redes se presenta como un dispositivo incipiente que ha generado un espacio de referencia internacional en la Secretaría de Extensión.

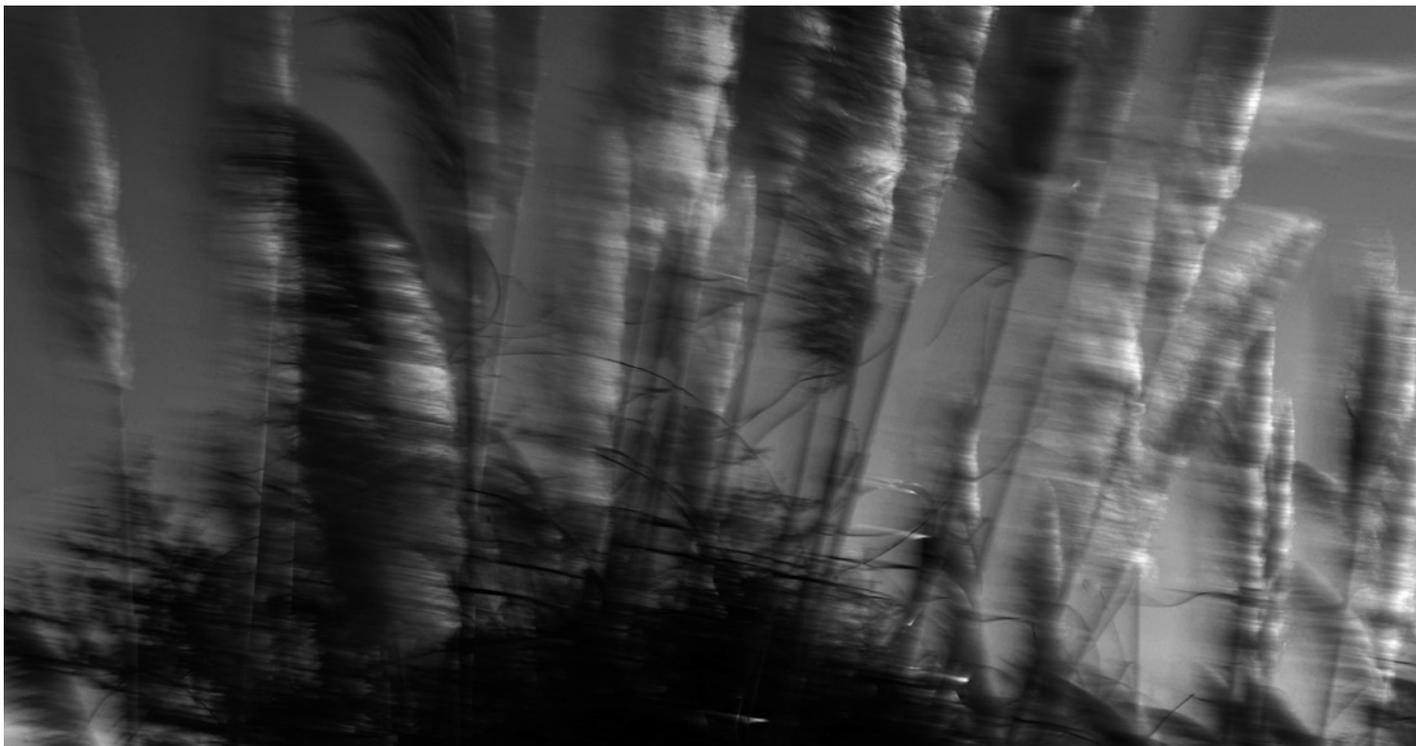
Las acciones realizadas han posibilitado sistematizar, organizar y fortalecer la línea internacional dentro de la misma Secretaría y, al mismo tiempo, integrar nuevos espacios de discusión en el marco de las estrategias proyectadas desde la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL.

Por su parte, la institucionalización a través del PyA ha dado aún más sustento a la planificación de cada una de las acciones ejecutadas. Con relación al trabajo realizado en el marco de las redes, en particular desde AUGM, cada una de las propuestas programadas y agendas consensuadas se ha podido llevar a cabo satisfactoriamente. Sin dudas, las redes interuniversitarias constituyen espacios fundamentales para la gestión de la internacionalización de las instituciones de educación superior. Hacia el futuro, el desafío es poder continuar con los objetivos propuestos y fortalecer la articulación entre áreas y direcciones de la Universidad, diseñar nuevos escenarios de proyectos internacionales interuniversitarios, en especial en lo que respecta a cada una de las líneas establecidas desde los programas de extensión, ampliar la propuesta de internacionalización del sello editorial UNL y la puesta en marcha de cátedras abiertas de extensión universitaria para Latinoamérica.

Finalmente, creemos que la internacionalización de la extensión debe ser concebida como una integración solidaria, entendida como el conjunto de acciones de cooperación interuniversitaria de mutuos beneficios, en la búsqueda de acuerdos que impulsen nuevos horizontes del conocimiento, el diálogo de saberes y el desarrollo de la región.



La internacionalización de la extensión plantea el reto de diseñar estrategias, dispositivos y acciones que permitan integrar a la extensión universitaria dentro de la dimensión internacional de las instituciones de educación superior



© Oscar Dechiara

Referencias bibliográficas

- CIN (2012).** *Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Acuerdo Plenario N° 812/12 "Internacionalización de la extensión universitaria en las universidades públicas argentinas"*. Disponible en: https://www.unl.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/4/2016/11/294_internacionalizacion-cin.pdf (consultado el 21 de agosto de 2017).
- García Guadilla, C. (2010).** Heterogeneidad y concentración en las dinámicas geopolíticas del conocimiento académico. Reflexiones y preguntas para el caso de América Latina. En Mollis, M. (Ed.), *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas* (pp. 135–164). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Gacel-Ávila, J. (2009).** Marco teórico: Modelo de oficinas de relaciones internacionales. En Red SAFIRO II, *Casos prácticos para la gestión de la internacionalización en universidades* (pp. 6–32). Alicante: Oficina de Gestión de Proyectos Internacionales de la Universidad de Alicante.
- Knight, J. (1994).** Internationalization: Elements and Checkpoints. [Internacionalización: Elementos y controles]. *CBIE Research. Canadian Bureau of International Education*, 7, 1–14. Recuperado de: <http://www.cbie-bcei.ca/wp-content/uploads/2014/01/Internationalization-Elements-and-Checkpoints.pdf>
- (2005). Un modelo de internacionalización: Respondiendo a nuevas realidades y retos. En De Wit, H.; Jaramillo, I.; Gacel-Ávila, J. y Knight, J. (Eds.), *La dimensión internacional de la educación superior en América Latina* (pp. 1–38). Washington DC: Banco Mundial.
- Perrotta, D. (2014).** El regionalismo de la educación superior en el MERCOSUR como vector de internacionalización: un acercamiento desde la política regional de acreditación. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 5(5), 70.
- Sebastián, J. (2004).** Cooperación e internacionalización de las universidades. 1ª ed. Buenos Aires: Biblos.
- UNESCO (2008).** *Declaración de la II Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena, 2008*. Disponible en: http://www.unesco.org/ve/index.php?option=com_content&view=article&id=365&Itemid=423&lang=es (consultada el 20 de mayo de 2017).
- UNL (2010).** *Plan de Desarrollo Institucional, 2010–2019: "Hacia la Universidad del Bicentenario"*. Disponible en: <https://www.unl.edu.ar/la-institucion/pdi-2010-2019-hacia-la-universidad-del-bicentenario/> (consultado el 21 de abril de 2017).
- (s/f). *Una Nueva etapa del Proceso de Internacionalización de la Universidad Nacional del Litoral. "Hacia La Internacionalización Integral de la Institución"*. Disponible en: <https://www.unl.edu.ar/internacionales/internacionalizacion-en-carreras-de-grado/> (consultado el 21 de agosto de 2017).
- (s/f). *Política de Internacionalización de la Extensión y Redes. Universidad Nacional del Litoral*. Disponible en: <https://www.unl.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/4/2016/11/Pol%C3%ADtica-de-Internacionalizaci%C3%B3n-de-la-Extensi%C3%B3n-y-Redes-UNL.pdf> (consultado el 21 de agosto de 2017).